



POLICÍA NACIONAL REFUERZA OPERATIVIDAD CON NUEVO LOTE DE VEHÍCULOS Y EQUIPO LOGÍSTICO



Pag. 2

**Funcionarios de la UMEP-7
arrestan a supuesto
homicida en San Pedro
Sula**



Pag. 3

**Policías detienen a
supuesto implicado en la
agresión sexual de tres
menores**



Pag. 4

**Policía Nacional
mediante la Línea de
Emergencia 114 detiene a
mujer por explotación
sexual en Catacamas**



Pag. 5



Mejora continua

Policía Nacional refuerza operatividad con nuevo lote de vehículos y equipo logístico

El propósito de esta entrega es mejorar la logística del personal de la Policía Nacional para su operatividad en todo el país

La Secretaría de Seguridad y la Dirección General de la Policía Nacional, continúan fortaleciendo su capacidad logística y operativa con la reciente incorporación de 19 nuevos microbuses, adquiridos a través de un proceso de Licitación Pública Nacional, estos vehículos, con capacidad para 30 pasajeros cada uno.

La entrega de esta flota vehicular se realizó, bajo la supervisión del Comisionado de Policía Marvin Geovanny Vieda Carrasco, Subdirector de Logística, quién, junto con un equipo especializado de la Dirección de Logística y el Departamento de Transporte, fueron los responsables de verificar el estado de los vehículos y su correcto equipamiento, verificándose que los automotores estén en perfectas condiciones, con todos sus accesorios y herramientas.

"Este nuevo lote de vehículos se integrará de inmediato a las operaciones logísticas de la Policía Nacional, asegurando el transporte eficaz de personal a misiones de gran relevancia a lo largo del territorio nacional, estas adquisiciones se enmarcan dentro de un plan estratégico de renovación y modernización del equipo, destinado a mejorar la movilidad y capacidad de respuesta de las fuerzas policiales ante las crecientes demandas de seguridad ciudadana" destacó el Secretario de Seguridad de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez.

Fortalecimiento

Las autoridades policiales anunciaron que próximamente se recibirán otro tipo de equipo logístico.

Además de los vehículos recibidos; La Policía Nacional se prepara para la próxima recepción de un conjunto importante de bienes y servicios que reforzarán sus capacidades en distintas áreas, entre los bienes que se adquirirán en los próximos días se incluyen:

- Mobiliario para diversas direcciones de la institución.
- 12 camiones con la misma capacidad de toneladas, destinados a mejorar la logística de transporte de equipos y personal.
- 60 vehículos tipo Pick-Up, que se utilizarán como patrullas para fortalecer las labores de seguridad en las calles del país.
- Aceites y repuestos para vehículos y helicópteros, esenciales para el mantenimiento adecuado del parque vehicular y aéreo.
- Balizas para las patrullas, mejorando su visibilidad y capacidad de respuesta.
- Mobiliario y equipo, incluyendo colchones, para equipar las instalaciones policiales y mejorar las condiciones de trabajo y descanso del personal.

Estas nuevas adquisiciones son un

claro reflejo del compromiso de las máximas autoridades de La Policía Nacional, para seguir invirtiendo en la modernización de sus recursos, buscando siempre mejorar el servicio que presta a la población hondureña.

Para finalizar la integración de estos nuevos vehículos; la futura adquisición de más bienes y equipos, con estos procesos transparentes la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, garantizando que cuenta con los recursos adecuados para enfrentar los desafíos del país, demostrando con hechos contundentes la modernización y equipamiento que permitirá una respuesta más efectiva ante emergencias y fortalecerá las operaciones en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional continúa trabajando arduamente bajo el lema "Dios, Patria, Servicio", con el objetivo de salvaguardar la paz y tranquilidad de Honduras.





Rápida acción

Funcionarios de la UMEP-7 arrestan a supuesto homicida en San Pedro Sula

De manera inmediata los policías requirieron al sospechoso cuando pretendía deshacerse del arma con que cometió el crimen

Producto de una reacción inmediata, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7) ubicaron y detuvieron a un supuesto homicida en San Pedro Sula.

El hecho ocurrió en el barrio Barandillas, entre las calles 5 y 6 y las avenidas 5 y 6, donde personas que escucharon varias detonaciones alertaron a las autoridades policiales. Al llegar a la escena, los policías encontraron a la víctima herida de gravedad, por lo que trataron de auxiliarla.

De manera simultánea, otro grupo de policías salió en búsqueda del responsable del crimen, siendo localizado cerca del lugar del hecho cuando pretendía deshacerse del arma homicida y salir huyendo a bordo de una motocicleta. Es importante mencionar que, el detenido responde a las características y vestimenta dadas por testigos protegidos.

Los uniformados decomisaron una motocicleta marca Pulsar, color negro y rojo, y una arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, la cual será enviada a los laboratorios para su análisis.

En ese sentido, el sujeto fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para el trámite administrativo y su remisión al Ministerio Público,



donde se le seguirán diligencias por los delitos flagrantes de homicidio y posesión de arma de fuego.

El sospechoso fue identificado con 27 años, originario de El Chichicaste, Danlí, El Paraíso y reside en el mismo lugar donde fue detenido.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y asegura que no permitirá actos de violencia que atenten contra la vida de las personas.

Las autoridades siguen investigando el caso para determinar las circunstancias exactas del homicidio, y verificar si el detenido tiene algún vínculo con otras actividades delictivas en la zona.





Operación de impacto

Policías detienen a supuesto implicado en la agresión sexual de tres menores

- La detención se registró en la aldea Santa Ana, municipio de San Francisco, Atlántida



Francisco Morazán, y reside en el mismo municipio donde se efectuó el arresto.

Según el expediente policial, el sospechoso agredió sexualmente a las tres menores, de 12 y 11 años, aprovechándose de la situación cuando las infantes se encontraban solas para perpetrar los actos delictivos.

Ante el conocimiento de los hechos, un equipo de investigadores se desplazó al lugar para realizar las diligencias pertinentes, donde se recopilaron pruebas e información suficiente que incriminan al sospechoso.

Por lo anterior, el detenido enfrentará cargos por el delito de otras agresiones sexuales agravadas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando con eficacia para asegurar que cualquier persona que atente contra la integridad de los menores de edad sea llevada ante la justicia.

Tras diversas acciones operativas, la Policía Nacional a través de funcionarios de investigación y prevención ha logrado la detención de un presunto implicado en la agresión sexual de tres menores de edad.

Gracias a arduas labores de seguimiento y búsqueda, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en colaboración con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), localizó y arrestó al presunto agresor en la aldea Santa Ana, del municipio de San Francisco, departamento de Atlántida.

El detenido, de 39 años, es originario de Tegucigalpa,





Acciones

Mediante la Línea de emergencia 114 detienen a mujer por explotación sexual en Catacamas

La sospechosa tenía orden de captura desde febrero del presente año

En un operativo exitoso, la Policía Nacional, a través de una llamada telefónica a la Línea de Emergencia 1-1-4, Mujer "Vivir Sin Miedo" la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) en Catacamas, Olancho en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), detuvo una ciudadana con orden de captura pendiente por el delito de explotación sexual forzada de menor agravada.

La detenida de 39 años, fue capturada luego de recibir una denuncia a través de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo". El operativo, que incluyó seguimiento y vigilancia, se llevó a cabo en el barrio El Centro de Catacamas.

Según el reporte policial la

orden de captura contra la mujer fue emitida el 28 de febrero de 2024, tras una investigación que la señala como responsable de obligar a una menor a participar en actos de explotación sexual, además de forzarla a consumir y vender drogas.

Ademas el testimonio de la víctima indica que era manipulaba para que entregara dinero y la llevó en varias ocasiones a hoteles y casas donde la menor fue abusada sexualmente por desconocidos.

La detenida será puesta a disposición de las autoridades judiciales competentes para que se continúe con el debido proceso legal.





Efectividad policial

En flagrancia son capturados dos sujetos por tener orden de captura en Olancho

La detención se realizó en el municipio de Guayape

En diferentes operaciones llevadas a cabo por funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), se les dio detención a dos hombres por suponerlos responsables del delito de asesinato y el segundo por el delito de portación ilegal de arma de fuego.

Los sospechosos de 42 y 51 años de edad, el primero originario de la Aldea de Terrero Blanco, el segundo de la aldea Suyapita, ambos originarios y residentes en el municipio de Guayape.

Ambos ciudadanos fueron trasladados a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con su proceso que con base en Ley corresponde.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reitera su compromiso de proteger la integridad física de las personas, de igual manera se continúa trabajando para garantizar seguridad a los habitantes del departamento de Olancho.





Lo último

Policía Nacional captura a mujer por tráfico de drogas en El Progreso, Yoro

Al momento de su aprehensión se le encontró y decomisaron varios envoltorios con supuesta cocaína

Agentes de la DPI, mediante labores de inteligencia, seguimiento, vigilancia y ubicación arrestaron a la sospechosa en el barrio San Miguel de El Progreso, Yoro.

Se trata de una mujer de 23 años, originaria del municipio de El Negrito y residente en aldea La Mina de El Progreso, Yoro, identificada como miembro activo del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Mara Salvatrucha MS-13 con el rango de Traca.

Al momento de su detención se le decomisaron 17 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta cocaína y 500 lempiras en efectivo producto de la supuesta distribución y venta de drogas para la mara MS-13.

La detenida junto con la evidencia decomisada, será remitida a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal.





Orden judicial

Agentes del orden arrestan sujeto por los delitos de robo con violencia y otros ilícitos en Danlí

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí ordenó su formal captura

En una efectiva operación realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se arrestó a un hombre, supuesto responsable de los delitos robo con violencia e intimidación agravado, robo de vehículo agravado y robo con fuerza.

La operación se ejecutó mediante operativo fijo a la altura de la aldea El Verdun, en el punto de control fronterizo Las Manos, El Paraíso.

Se trata de un individuo de 29 años, originario y residente de El Paraíso.

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial Danlí, El Paraíso ordenó su formal captura el 01 de noviembre de 2022 por el delito de robo con violencia e intimidación agravado y robo de vehículo agravado.



Por lo anterior, el detenido será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda con base a ley.





Acción policial

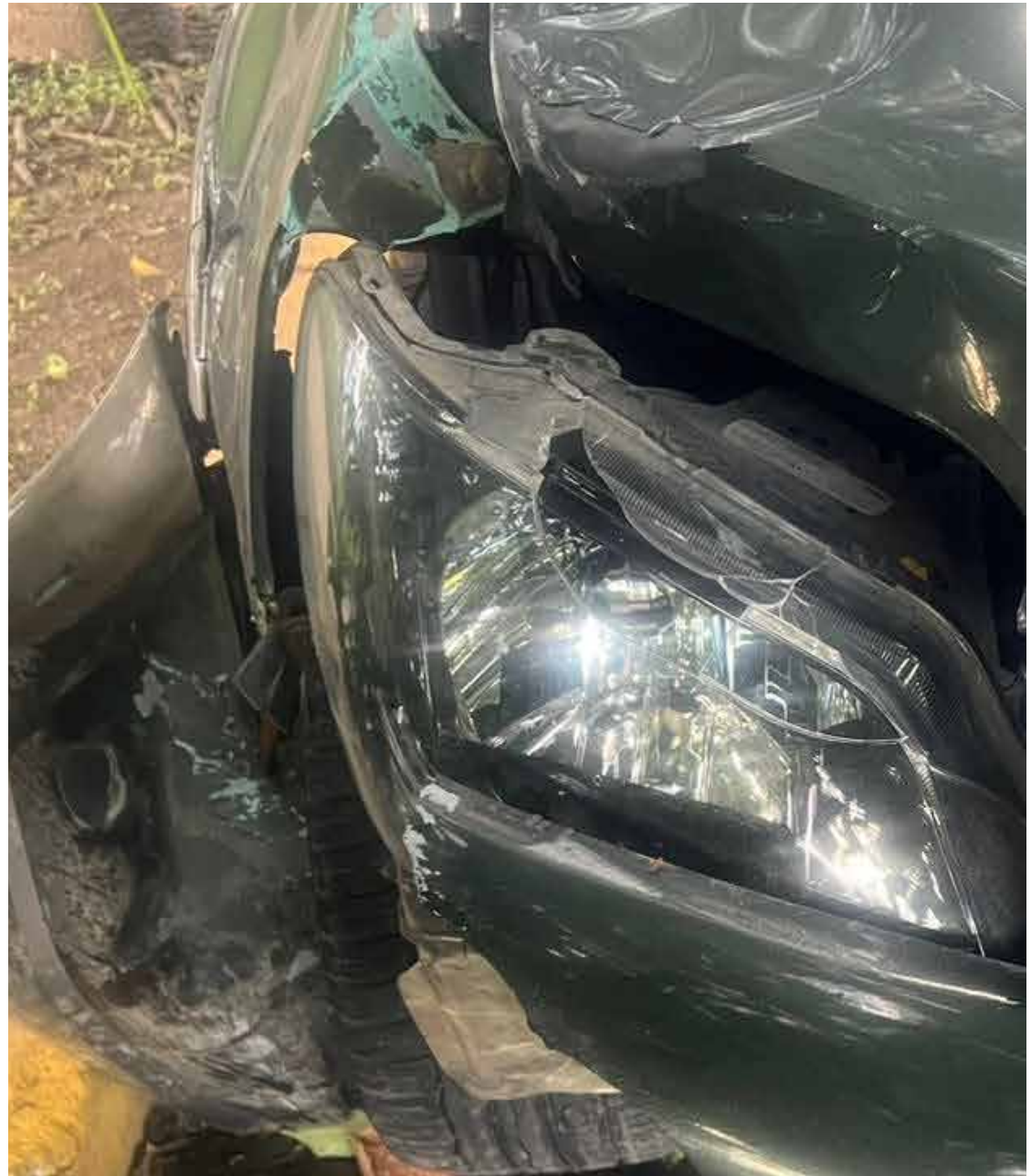
Funcionarios de la DNVT decomisan vehículo involucrado en atropellamiento de seis ciclistas de San Pedro Sula

El vehículo fue ubicado en la residencial Santa Mónica de San Pedro Sula

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, agentes asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), decomisaron un vehículo el cual estaría involucrado en el atropellamiento de seis ciclistas en la zona norte del país.

El accidente de tránsito tipo colisión se registro a la altura del boulevard del Norte, en San Pedro Sula Corte, el cual dejó como saldo daños materiales y seis personas lesionadas mismas que fueron trasladadas hacia la emergencia de un centro asistencial.

Es de mencionar que el vehículo fue abandonado en la residencial Santa Mónica en el domicilio del supuesto responsable, quien al



percatarse de la presencia de los uniformados, habría huido del lugar convirtiéndose en un prófugo de la justicia.

Con esta acción, las autoridades esperan que la ciudadanía confíe en las fuerzas de seguridad y colabore proporcionando información para capturar a la persona responsable.

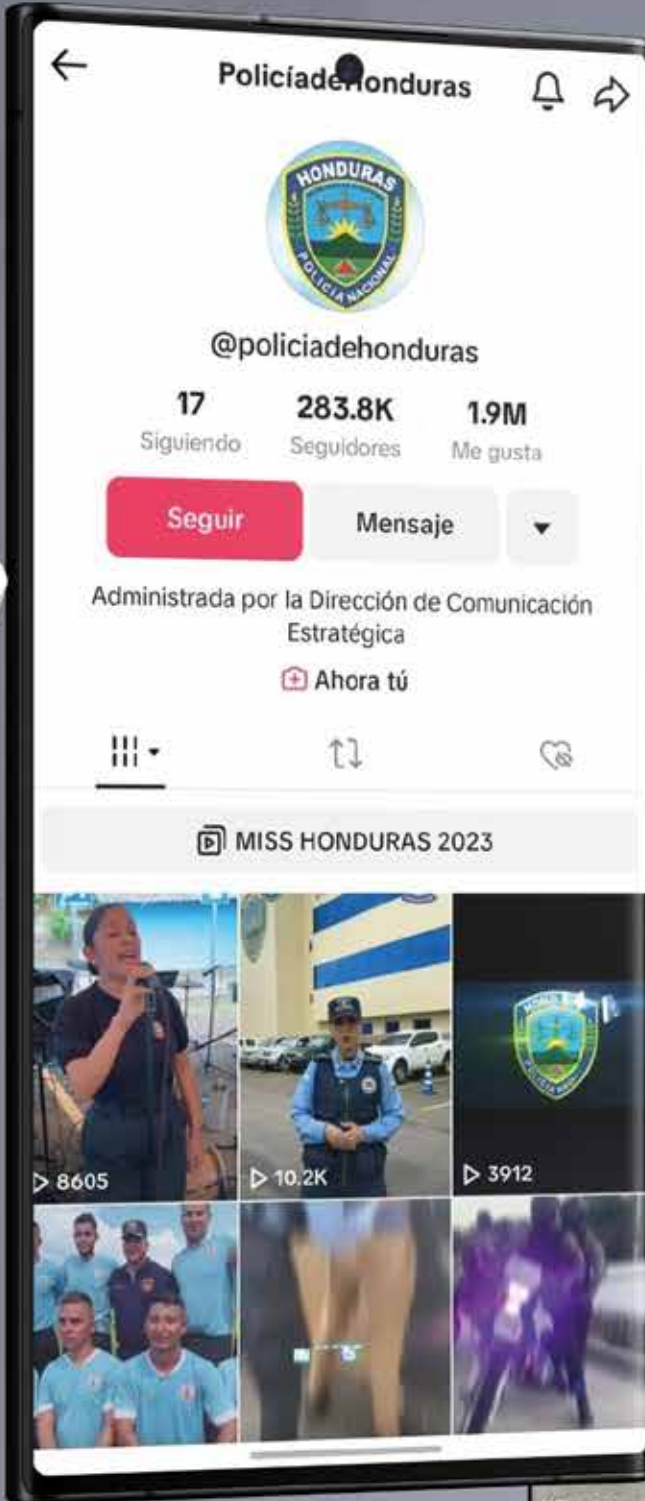
La Policía Nacional a través de la DNVT reafirma su compromiso de servir y proteger a la población, reforzando las operaciones y así evitar la comisión de faltas y delitos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

Agentes de investigación detienen a mujer por tráfico de drogas en Yoro

Al momento de su detención se le encontró en poder de una bolsa plástica conteniendo supuesta marihuana

Agentes de investigación adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en conjunto con Policías Penitenciarios, en las últimas horas han arrestado infraganti a una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas ilícitas.

por tráfico de drogas, llegó a las instalaciones del centro penal progresseño con la finalidad de ingresar y visitar a su pareja sentimental, quien guardia prisión en ese recinto penitenciario acusado por los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante trabajos de inteligencia, seguimiento, vigilancia y registro, arrestaron a la sospechosa en el barrio Palermo en la entrada al Centro Penal de El Progreso, Yoro.

Por lo tanto, a la sospechosa se le dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y junto a la evidencia decomisada, fue puesta a disposición de la Fiscalía local del Ministerio Público, que le presentará requerimiento fiscal por el supuesto delito de tráfico de drogas.

La detenida de 31 años, originaria del municipio de Yorito, Yoro y residente en colonia Satelite de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

Según el reporte de las autoridades, la mujer quien ya cuenta con antecedentes penales





Efectividad

Policías de la UDEP-5 capturan a sujeto implicado en un homicidio en la zona norte del país

De acuerdo al expediente investigativo, el hecho ocurrió en mayo de 2022

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 5 (UDEP-5) llevaron a cabo el arresto de un individuo con orden de captura por el delito de homicidio.

La detención se realizó en el eje carretero de la CA-13, a la altura de la aldea Puente Alto, Puerto Cortés, cuando el sospechoso, que viajaba como pasajero en una unidad de transporte público, fue requerido en un operativo de control policial.

El detenido, de 25 años, identificado con el alias "El Panzón", es originario y residente

en el municipio de Pimienta, Cortés. El Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara, ordenó su arresto para que responda por el delito de homicidio en perjuicio de José Manuel Domínguez.

Según el expediente, el hecho ocurrió en mayo de 2022 en la aldea Azacualpa, Zacapa, Santa Bárbara, al momento que la víctima y el sospechoso se encontraban en una fiesta que se realizaba en una vivienda de la comunidad. De repente ambos hombres sostuvieron una acalorada discusión, por lo que el ahora detenido sacó un arma de fuego y le quitó la vida a Domínguez, y posteriormente, salió huyendo.

Se presume, de acuerdo con las investigaciones, que alias "El Panzón" intentaba salir del país a través de la frontera de Corinto. Sin embargo, fue detenido por los agentes policiales, quienes, siguiendo los procedimientos legales correspondientes, coordinaron su traslado a los tribunales competentes para su debido proceso.

De esta manera, la Policía Nacional reitera su firme compromiso de servir y proteger a la población hondureña.





Control Fronterizo

Policía de Frontera decomisa mercadería valorada en más de 50 mil lempiras

-Se decomisaron 2,600 unidades de cerveza y un vehículo tipo Pick Up

Mediante labores de inspección, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) lograron el decomiso de varias cajas conteniendo cerveza que ingresó de contrabando.

El decomiso se llevó a cabo en conjunto con los especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), en el punto de control fronterizo Ceibita, Santa Bárbara, donde se requirió la mercancía por la comisión del delito de contrabando.

Durante la minuciosa inspección, se decomisaron 110 cajas de cerveza, con un total de 2,600 unidades y con un valor aproximado de 52,800 lempiras en el mercado hondureño.

Dicho producto decomisado no cumple con las normas y regulaciones establecidas por falta de documentación adecuada.

La bebida alcohólica decomisada fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el debido proceso legal.

De esta manera, la Policía de Frontera continúa realizando acciones operativas para contrarrestar los delitos de contrabando, tráfico de drogas, armas, entre otros ilícitos.





Cero impunidad

Funcionarios de la UDEP-10 detienen sujeto por supuesto abuso sexual

-La detención se realizó en respuesta a una denuncia

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención Número #10 (UDEP-10) logra la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación agravada en perjuicio de una menor de 8 años.

Según Investigaciones recabadas por los funcionarios asignados a la Jefatura Municipal de Jesús de Otoro, el supuesto abusador fue identificado como yerno de la madre de la víctima.

El señalado, de 19 años, es originario y residente en la aldea El Ingerto del municipio de Jesús de Otoro.

Para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, al imputado se le dieron a conocer sus derechos, y el motivo de su detención, por lo que fue puesto a disposición de la autoridades locales.



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria UDEP-10, reitera el compromiso de intensificar las operaciones policiales que lleven a la detención de personas que tienen asuntos pendientes con la justicia





Acción Inmediata

Ciudadano es detenido por suponerlo responsable del delito de daños y violencia contra la mujer



Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7) lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de daños y violencia contra la mujer.

-Mediante denuncia al 911, se dio rápida detención a este individuo

La detención se llevó a cabo mediante una denuncia al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, en la residencial San Isidro, El Paraíso.

Esta acción policial fue realizada por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El individuo, de 31 años, es originario de El Paraíso y reside en el barrio Las Flores, fue presentado a las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad por el delito que se le imputa.

La Policía Nacional seguirá trabajando para evitar este tipo de delitos en el departamento de El Paraíso.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Orden judicial

Policías de la UMEP-6 capturan a hombre por actos de lujuria agravados en San Pedro Sula

-El arresto es resultado del Plan Solución Contra el Crimen Etapa III

Agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6) detuvieron a un hombre de 31 años, acusado del delito de actos de lujuria agravados.

La captura se llevó a cabo en el marco de un operativo de rutina, cuando los policías realizaban controles en el bulevar del Sur, a la altura del campo AGAS, en San Pedro Sula.

El individuo, originario de Choloma, Cortés, y residente en Pimienta, Cortés, es acusado de cometer el delito de actos de lujuria en perjuicio de una ciudadana.

Este operativo forma parte de la tercera etapa del Plan Solución Contra el Crimen, enfocado en combatir el aumento de delitos que afectan a la comunidad.

Las autoridades recalcan la importancia de estos esfuerzos para garantizar la seguridad y protección de la ciudadanía.

La Policía Nacional ha reiterado su compromiso con la investigación y captura de personas implicadas en delitos de esta índole, resaltando la colaboración ciudadana como pieza clave para mantener el orden.

La UMEP-6 exhorta a la población a brindar información útil sobre cualquier caso similar que pueda

contribuir a la investigación de estos delitos y la detención de los responsables.

Las denuncias pueden realizarse de manera confidencial, con la garantía de que toda colaboración será tomada en cuenta.

La lucha contra los delitos sexuales es una prioridad para las autoridades de seguridad, quienes continúan trabajando arduamente para llevar a los responsables ante la justicia.

Este arresto subraya la importancia de los operativos rutinarios y los planes estratégicos en la disminución de crímenes.

Finalmente, se insta a la comunidad a mantenerse alerta y reportar cualquier comportamiento sospechoso que pudiera poner en riesgo la integridad de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables.





Agentes policiales aprehenden a presunta pandillera en Comayagüela

Fue aprehendida mediante cumplimiento de denuncia del Sistema Nacional de Emergencias 911

En un operativo llevado a cabo por funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), en la Colonia Flor del Campo, sector 1, se logró la aprehensión de una menor de 17 años, originaria de Tegucigalpa. La captura se realizó tras una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, en el cual varios sujetos fuertemente armados se encontraban asaltando en la zona.

Durante la aprehensión, se decomisaron varios indicios ilícitos. Entre los artículos encontrados se incluyen 15 bolsas plásticas que contenían hierba seca presuntamente marihuana, una mochila negra, dos billeteras con identificaciones y tarjetas de crédito, una computadora portátil y tres teléfonos celulares de diferentes marcas.

Según el informe policial todo comenzó tras recibir una denuncia sobre un vehículo tipo turismo en el cual se



transportaban cuatro individuos armados quienes estaban asaltando en la Colonia Flor del Campo y zonas aledañas. Minutos después, los agentes observaron a una ciudadana que descendió del vehículo con una mochila negra y comenzó a correr.

Las autoridades continúan investigando el caso para determinar el alcance de las actividades delictivas de la detenida y sus posibles vínculos con otros crímenes en la zona.





Delitos Contra la Familia

DPI arresta a sujeto por agredir a su compañera de hogar con un machete en Choluteca

El arresto se ejecutó de manera inmediata en la aldea Esquimay, municipio de Pespire

En una rápida y efectiva respuesta a una denuncia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha detenido a un hombre por agredir a su pareja de hogar con un arma blanca tipo machete. Durante la operación, se le confiscó como evidencia un arma blanca tipo machete, con la que el agresor causó una herida en la mano derecha a su pareja sentimental.

La detención se llevó a cabo por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #17 (UMIC-17) en la aldea Esquimay, municipio de Pespire, Choluteca. El detenido está siendo considerado responsable del delito de maltrato familiar agravado y será remitido, junto con el arma decomisada, a la

El agresor, originario de La Campa, Lempira, y residente de Pespire, fue arrestado tras la denuncia que alertó a las autoridades policiales sobre el incidente.



Fiscalía del Ministerio Público para que se inicie el debido proceso legal conforme a la ley.

La DPI reafirma su compromiso de actuar con prontitud ante casos de violencia familiar y continuar protegiendo a las víctimas de estos delitos.



Resultados

La UMEP-16 reporta más de 100 detenidos por diferentes faltas y delitos durante el fin de semana

-Entre los logros más relevantes se obtuvo la captura de 8 personas por diferentes delitos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), reporta importantes logros de las diferentes operaciones efectuadas durante el fin de semana en la zona central del país.

Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

Entre lo más destacado, se logró la detención de 97 personas por diferentes faltas y 8 por los delitos de tráfico de drogas, lesiones imprudentes, explotación ilegal de recursos naturales, maltrato familiar y violencia doméstica. De igual manera, se ejecutó una orden de aprehensión contra un menor de 15 años por la infracción penal de otras agresiones sexuales.

La Policía Nacional continúa trabajando para mantener el orden público y garantizar la seguridad de la ciudadanía hondureña.

El eficiente trabajo realizado por los funcionarios policiales también dio como resultado el decomiso de 19 armas blancas, 1 permiso de operación y 1 caso de decomiso de drogas.

Asimismo, por parte de Vialidad y Transporte, se lograron el decomiso de dos vehículos y diez motocicletas, así como 20 licencias de conducir suspendidas en aplicación de diferentes artículos de la Ley de Tránsito.

Las diferentes acciones policiales que arrojan estos resultados fueron ejecutadas por agentes asignados a la





En Flagrancia

Autoridades policiales aprehende a menor por tentativa de homicidio y otros ilícitos en La Paz

En dicha operación se logró el decomiso de droga y un arma blanca

Mediante persecución, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), arrestaron a un menor infractor de 16 años de edad, por suponerlo responsable de los delitos de tentativa de homicidio y tráfico de drogas.

El arresto de dicho ciudadano lo ejecutaron funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el Barrio San Antonio, La Paz.

Al momento de su detención se le decomisó un arma blanca tipo cuchillo con manchas de supuesta sangre y cuatro bolsitas plásticas conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

Por lo anterior mencionado, dicho sospechoso junto a la evidencia será puesto a disposición del ente



competente para continuar con el proceso que en base a ley corresponde.

Buenas Días



MARTES

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER

**"CADA AMANECER ES UNA OPORTUNIDAD
PARA RENACER, CRECER Y SER MEJOR QUE
AYER."**



Nota positiva

DIPAMPCO refuerza los operativos de seguridad en el transporte público de San Pedro Sula

Patrullajes preventivos y acciones contundentes contra cualquier eventualidad ilícita

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), han llevado a cabo patrullajes estratégicos en distintas terminales y sectores aledaños del Valle de Sula.

La iniciativa responde a las alertas del sector de transporte público y está dirigida a la pronta identificación y captura de miembros de estructuras criminales que delinquen en la zona.

A través de patrullas y motocicletas, los uniformados cubren áreas afectadas, brindando tranquilidad y seguridad a los usuarios del transporte.

Entre las zonas de operación se encuentran puntos estratégicos como las terminales de buses y colonias vulnerables, como Monte Verde, en el sector López Arellano.

El objetivo central es proteger tanto a los transportistas como a los usuarios frente a posibles extorsiones y actos delictivos.

Este esfuerzo coordinado refuerza la seguridad en un sector que ha sido constantemente afectado por grupos criminales.

Los funcionarios policiales han expresado su compromiso de seguir desarrollando acciones



preventivas que garanticen el bienestar de la población.

Con un enfoque en la disuasión, los operativos buscan también generar una mayor confianza en la ciudadanía y fortalecer la presencia policial en los sectores más críticos de la ciudad.

Los patrullajes seguirán realizándose de forma intensiva, con el propósito de continuar brindando un ambiente más seguro para los habitantes de San Pedro Sula.

Se espera que la implementación continua de estos operativos logre reducir significativamente los índices de extorsión, facilitando un entorno donde el transporte público pueda operar con normalidad y sin amenazas.



Nota positiva

Realizan el lanzamiento del Modelo Nacional de Policía Escolar en un instituto de San Pedro Sula

Esta iniciativa tiene como objetivo prevenir delitos digitales entre estudiantes

En las instalaciones del Instituto Gubernamental Tecnológico de Administración de Empresas (INTAE) en San Pedro Sula, se llevó a cabo el lanzamiento del Modelo Nacional de Policía Escolar.

Este evento, organizado por la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7), tiene como objetivo la intervención en centros educativos para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

El propósito central de este modelo es abordar y prevenir problemas relacionados con el acoso en entornos digitales. Entre los temas clave discutidos durante el evento se encuentran el ciberbullying, el ciberacoso, el sexting y el grooming, fenómenos que afectan principalmente a jóvenes en entornos escolares.

En el evento se contó con la participación de funcionarios policiales, representantes del sector educativo, estudiantes, artistas nacionales y miembros de la sociedad civil, en especial los representantes de SILTAC, quienes abordaron los peligros asociados con el mal uso de las tecnologías y las redes sociales.

Con la implementación de este modelo, se espera fortalecer la conciencia y las medidas preventivas dentro de las instituciones educativas, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para reconocer y denunciar estos delitos. El papel de la Policía Nacional será clave, no solo en la intervención directa, sino también en la promoción de una cultura de respeto y seguridad en línea.

Además, los artistas invitados contribuyeron al evento con actividades culturales que buscaban transmitir mensajes de respeto y convivencia pacífica en el entorno digital. Este enfoque integral busca involucrar a toda la comunidad en la lucha contra los riesgos digitales, especialmente aquellos que impactan a los adolescentes.

La intervención en el INTAE marca el inicio de una serie de actividades programadas para expandir este modelo a otras instituciones educativas del país, en un esfuerzo conjunto por crear entornos escolares más seguros y libres de violencia digital.





Orden Judicial

DIPAMPCO detiene a dos personas por los delitos de evasión, porte y tenencia de armas en Intibucá

- Uno de los detenidos tiene cuenta pendiente con la justicia hondureña luego de fugarse de un centro penal en 2014

Mediante allanamiento de morada con orden judicial, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y agentes de la Unidad Departamental de la Policía Nacional N° 10, logró el arresto de dos personas.

La acción operativa se desarrolló en el barrio La Ceibita y la aldea Carrizal del municipio de San Juan, en el departamento de Intibucá. Se trata de un hombre de 61 años identificado como "Beto".

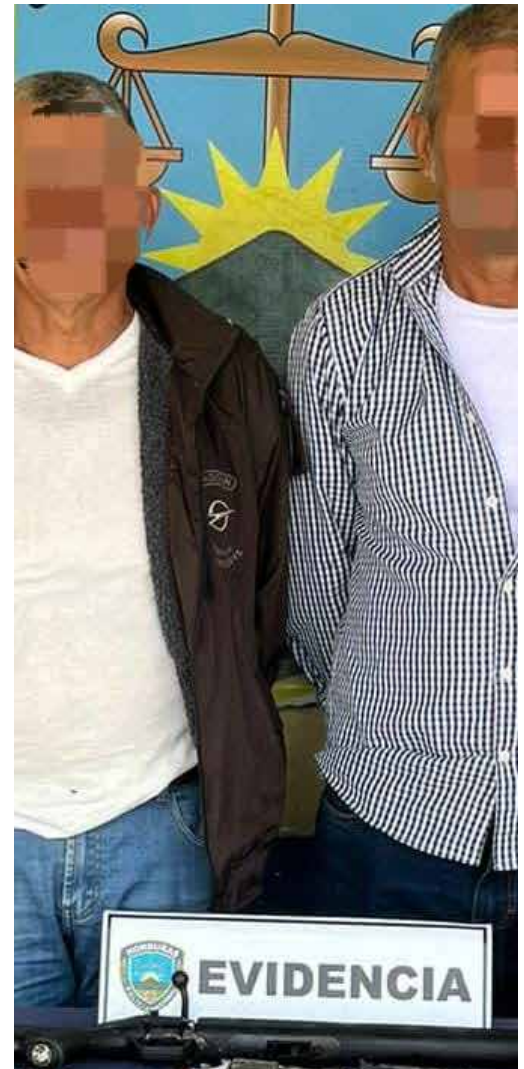
Este tenía una orden de captura

vigente por los delitos de evasión, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tenencia ilegal de munición de uso permitido. Actualmente, tiene una condena de 12 años por el delito de homicidio, la cual no ha cumplido, y en 2014 fugó del centro penal de Santa Bárbara.

A este se le decomisó un arma de fuego tipo revólver y dos cargadores de pistola con 28 cartuchos sin percutir, calibre 9 mm.

Un segundo detenido, de 63 años, residente en el barrio La Ceibita, se le encontró un arma de fuego tipo fusil, calibre 22 mm.

Ambos fueron remitidos ante la Fiscalía de turno en Intibucá y posteriormente llevados a los Juzgados de ese término jurisdiccional para que respondan por los delitos que se les acusa.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***

